

# ¿Por qué clasificamos a los seres vivos?

En el planeta Tierra se han descubierto hasta la fecha alrededor de dos millones de tipos de seres vivos distintos, y estamos seguros de que hay muchísimos más por descubrir. Tenemos suerte, vivimos en un planeta que, no solamente tiene vida, sino también una diversidad gigantesca.

Si queremos estudiar y aprender de todos ellos, es conveniente que toda esa diversidad esté ordenada y clasificada de alguna manera, del mismo modo que facilita las cosas el tener la ropa doblada y organizada dentro de un armario, en lugar de una enorme montaña de prendas revueltas. Para eso se han desarrollado una serie de sistemas de clasificación.

Una aclaración antes de entrar en materia: todos los sistemas de clasificación son **artificiales**, creados por el hombre para nuestra conveniencia. Obviamente, los gorriones del monte no tienen ni idea de cómo los hemos clasificado ni qué nombre científico les hemos dado. Los sistemas de clasificación de ayer son revisados hoy, y éstos a su vez serán cambiados mañana. No debes perder de vista que la clasificación no es más que una herramienta de trabajo, útil y a la vez imperfecta<sup>1</sup>.

Además, no toda la comunidad científica está de acuerdo en todo<sup>2</sup>. No te extrañes si en un libro lees que a tal organismo se lo clasifica de una manera y en otro libro lees algo distinto. Como en todo, una actitud sensata y una mente abierta serán tus mejores aliadas.

Vistos los preliminares, vamos a ello. Imagínate que tenemos sobre la mesa (una mesa *muy* grande) todos los seres vivos del planeta. ¿Cómo empezamos a ordenarlos? Lo correcto es empezar por categorías amplias, que abarquen a muchos organismos distintos pero que compartan rasgos que no tienen los otros grupos. Estas primeras categorías, las más amplias de todas, son las que llamamos **reinos**<sup>3</sup>.

Reino Moneras – Agrupa todos los organismos unicelulares y carentes de núcleo celular.

Reino Protoctistas o Protistas (antiguamente Protozoos) – Organismos unicelulares o pluricelulares con núcleo celular.

Reino Hongos – Organismos unicelulares o pluricelulares, con núcleo celular y sin tejidos diferenciados.

Reino Plantas – Organismos pluricelulares, con núcleo celular, con tejidos diferenciados y alimentación autótrofa.

Reino Animales – Organismos pluricelulares, con núcleo celular, con tejidos diferenciados y alimentación heterótrofa.

---

<sup>1</sup> En otras palabras, siempre mejorable, como deben ser las cosas en la ciencia.

<sup>2</sup> Lo cual también es un rasgo deseable en toda ciencia.

<sup>3</sup> Para los amantes del detalle, existe una categoría aún más amplia que el reino: el dominio. Actualmente se reconocen tres: *Archaea* (bacterias muy primitivas), *Bacteria* (a grandes rasgos, microorganismos carentes de núcleo) y *Eukarya* (todo lo demás).

# Cajón de Ciencias

Dentro de cada uno de estos grupos se hacen a su vez subgrupos, que tienen sus propios sub-subgrupos, con sub-sub-subgrupos, etc. Pero ¡que no cunda el pánico! No es tan complicado como parece. Es como si en nuestro ordenador hiciésemos carpetas para organizar nuestros archivos, de la siguiente manera:

Carpetas:

Música  
Archivos de texto  
Fotos  
Juegos

Pinchamos dentro de la carpeta de Música, y se nos abren varias carpetas:

Música → Clásica  
Rock  
Bandas sonoras

Hacemos click en “Bandas sonoras”, y nos aparecen nuevas carpetas:

Música → Clásica  
Rock  
Bandas sonoras → Pelis de acción  
Pelis de dibujos  
Pelis de terror

Y así sucesivamente... Del mismo modo, los seres vivos los organizamos en “carpetas”, algunas más amplias y otras más concretas, a medida que vamos “hacia dentro”. Cada uno de estos niveles de clasificación tiene un nombre: las “carpetas” más amplias son los reinos; luego tendríamos Phylum (o Filo, o Tipo), Clase, Orden, Familia, Género y Especie. Hay también subcarpetas intermedias entre estas que mencionamos (infraclasse, suborden, superfamilia), pero normalmente solo las utilizan los expertos.

Como ya hemos dicho, cada uno de estos grupos junta seres vivos que comparten algo en común y que no tienen los demás, siendo estos caracteres cada vez más precisos y detallados a medida que nos acercamos a “especie”.

¡Ojo!: no todos los caracteres sirven para agrupar correctamente. Si elegimos como criterio el “tener alas” meteríamos en el mismo cajón las libélulas, las cigüeñas y los murciélagos, que son demasiado distintos entre sí.

Para acabar, y como ejemplo, diremos que el ser humano se clasificaría como Reino Animal, Phylum cordados, Clase Mamíferos, Orden Primates, Familia Hominoidea, Género *Homo* y Especie *Homo sapiens* ¡No te olvides la próxima vez que tengas que presentarte a alguien!